

COMERCIANTE
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
LA ASCENSION AL CERVINO (MATTERHORN) por Andrés Espinosa

AÑO XXIX.—Núm. 8.674. Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franquea concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Miércoles 27 de noviembre 1929

DEL BUEN HUMOR

Hoy es para mí un día alegre y de verdadera fiesta. Por eso quiero celebrarlo escribiendo. Pensando en el título que habría de poner a estas líneas, se me han ocurrido dos, a falta de uno. El segundo **Para hombres solos** no es exclusivo, sino más bien picardante. Leer las mujeres **Para hombres solos** y devorar lo que sigue es cosa descontentada, porque curiosidad y mujer son términos equivalentes. Esto no empece para que yo me dirija hoy más bien a mis compañeros de fealdad en el sexo; no porque lo que voy a decir esté más indicado para ellos que para ellas, especialmente en casos de terminados, sino porque a la mujer hay que darla literatura de otra índole. Esta mañana, al levantarme, he recordado un momento a la Habana, por asociación de ideas, y una de las cosas que me ha ofrecido ese recuerdo es el cuadro que a veces ofrecen los automóviles particulares y de alquiler formando hilera a las puertas de los embaucadores, Nigromantes, quiromantes, cartomancas, adivinatoras del pensamiento, vendedoras de amuletos y talismanes, setarios de tal o cual rito en que Pedro Bótero recibe culto, (que por algo es llamado la mona de Dios); toda una legión, en fin, de pobres gentes que comulgan con ruedas de molino, por imitar de algún modo a los que comulgan en la iglesia. Quien haya andado por América sabe que aquella es la tierra clásica de la libertad y de los enterados. A todo recién pescado, nombre que allí dan al inmigrante, se le lee la cartilla apenas desembarca. Ya sabes que aquí no es como en España, le dicen. Aquí no hay fanatismos ni tonterías. Aquí solo van a la iglesia los idiotas o los que tienen negocio con los curas. Aquí estamos en todo a la última (no a la última pregunta, quieren decir, sino a la última moda), y todos sabemos a qué atenernos. Así, pues, desde hoy vida nueva, y a ver si te despabilas y mañana u otro día te ves con una fortunilla, que es lo que importa.

Para hombres solos

cuando un automóvil, uno de los millares de Fords que pululan por la Habana, y que por venir en la misma dirección que yo, no lo había visto, pasa como una exhalación por mi lado, rozándome la sién. Entonces me lo expliqué todo. El talismán, el famoso talismán que media hora antes me habían regalado, acababa de librarme de morir hecho trizas. Por si esto era poco para creer en él, seis años más tarde, en Vitoria, salvaba ese mismo talismán a un hermano mío de otra muerte aún más horrible: de la que esos clérigos que nos hablan del infierno suelen llamar la muerte eterna por impenitencia final. Y bien, dirán mis compañeros de fealdad en el sexo; ¿se puede saber ya qué talismán era ese? Pues era la «medalla milagrosa», cuya fiesta celebran hoy millones de seres en todas las latitudes del globo. ¿No hay entre ustedes quien la necesite? A buen seguro que sí. Zaragata.

Real Ateneo

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en la Escuela de Artes y Oficios se celebrará una conferencia a cargo de don Herminio Madinaveitia sobre el tema «Don Manuel Díaz de Arcaya». La entrada será pública.

Asociación de la Prensa

Convocatoria
El viernes, a las siete de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria en uno de los salones de la Casa de la Ciudad con el fin de tratar de asuntos de grandísimo interés. Se replica la puntual asistencia.

Nuestro Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde señor Montoya y con asistencia de los capitanes señores Carrero, Buñes, Verástegui e Izarra, celebró hoy su sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal.
Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del corriente.
Fué aprobada.
—Estado de Caja. 302.652,23 pesetas.
—Relación del producto de los arbitrios. 55.804,36 pesetas.
—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.
Son admitidos don Rafael Tejera, doña Mariana Baquedano, don Manuel Alvarez, don Gregorio Berlanga, don Serapio Larreina y don Julio D. de Alda.
—Dictamen del Interventor, en el escrito de doña María Fernández Bastida, viuda del finado don Baldomero Urcabal, individuo que fué del Cuerpo de la Policía Urbana, en súplica de que se le conceda la pensión que le corresponde.
Se concede 671,25 pesetas.
—Dictamen del señor teniente de alcalde, delegado de Hacienda, en el escrito de doña Telesfora Garay, viuda del barrendero don Angel Santa Olalla, en súplica de que se le conceda algún socorro, para atender a los gastos de entierro y sufragios.
Se le conceden cien pesetas.
—Informe del señor Arquitecto municipal, en la instancia de la Junta Vecinal de Ali, solicitando el arreglo de la escuela de dicho pueblo.
Importa el presupuesto unas 11500 pesetas y se aprueba.
—Informe del señor Ingeniero Industrial, en la denuncia formulada por don Román Crespo, sobre ruidos y trepidaciones que se producen en el número 5 de la Cuesta de San Francisco.
Se evitarán por parte de los causantes, con arreglo a las instrucciones del Ingeniero.
—Comunicación de la Dirección General de Administración Local, resolviendo la instancia de don Nicolás Barajuán San Vicente, en el sentido de dejar a la resolución del

Notas de la vida de Clemenceau



En el centro, el ilustre muerto. A la derecha: siendo Presidente del Consejo a su llegada a Strasburgo, el día del armisticio, al lado de M. Millerand, aclamado por la multitud. A la izquierda: durante un viaje a Norteamérica, Clemenceau revista las tropas y anquis ante el Ayuntamiento de Nueva York.

Comisión mixta del Trabajo en Alava

Toma de posesión de los vocales

A las ocho y media de la noche de ayer tuvo lugar en el salón principal del Instituto de Segunda Enseñanza el acto de tomar posesión de sus cargos los miembros que integran los Comités Paritarios de la Comisión Mixta del Trabajo en Alava. Presidió el señor gobernador civil de la provincia con los señores presidente de la citada Comisión, don Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós, juez de Primera Instancia y el señor don Julián Iñiguez, vicepresidente, teniente fiscal de esta Audiencia. Los escaños del estrado y del resto del salón eran ocupados por los patronos y obreros designados para los mencionados cargos. Abierta la sesión por el señor Amézola, el secretario don Carlos Cuerda dió lectura al real decreto de constitución, de fecha 5 de los corrientes.

Seguidamente hizo uso de la palabra el excelentísimo señor gobernador. Comenzó haciendo resaltar la significación de la fecha, tercer aniversario del decreto ley de Organización corporativa. Se refirió elocuentemente a las dos ideas matrices que han de regir a las corporaciones y, persuasivamente, fué explicando la misión de los Comités, su funcionamiento, sus diversas finalidades, resumidas todas en la paz social, en la armonía entre patronos y obreros inspirada en la justicia y la fraternidad. Terminó recordándoles que esos sentimientos de justicia y paz han inspirado siempre la vida social de Alava y les exhortó calurosamente a que no desmintan tan brillante tradición.

El discurso del señor Amézola fué muy bien acogido por el auditorio y muy aplaudido. Seguidamente, el señor Madariaga leyó unas cuartillas. Comenzó historiando la institución de los Comités Paritarios a quienes se les encuentra antecedentes en una ley de Solón recogida en el Digesto. El documentado discurso del señor presidente de la Comisión se refirió a ensalzar las excelencias de la organización corporativa y a enaltecer la figura de su creador el ministro del Trabajo señor Aunós. Elogió al Gobierno actual y a su presidente general Primo de Rivera, por la interesante labor social que viene desarrollando. También tuvo cálidas palabras para agradecer el ofrecimiento del señor gobernador de ponerse a la disposición de los Comités en el desenvolvimiento de su actuación y tributó sentidos párrafos a las gestiones del señor Amézola.

Noticias de la Alcaldía

El Alcalde nos dió que había recibido una invitación para la solemne publicación de la Bula, que se celebrará mañana jueves, a las tres de la tarde. En este acto el Ayuntamiento estará representado por el capitán señor Izarra. También han estado en la Alcaldía el párroco de San Vicente señor Bastida y el predicador de la novena de la Milagrosa R. P. Hilario Orzanco, para invitarle a los actos finales de la misma, que tendrán lugar esta noche. A esta función religiosa acudirá el señor Carrero.

Gran liquidación

de todas las existencias de la Mercería «LA CAMELIA», por cesación de negocio. Medias y calcetines de seda a 0,95 APERTURA: SABADO 30 GENERAL ALAVA, 4

Noticias varias

No quieren que se supriman los toros en Méjico

MEJICO.—En la Cámara y en sesión de ayer, el diputado Luis F. Sotelo, presentó un proyecto pidiendo la supresión de las corridas de toros, riñas de gallos y combates de boxeo. La proposición fué acogida con ruidos, silbidos y patadas por la mayoría de los diputados y ante la magnitud del escándalo, el presidente tuvo que suspender la lectura del documento, que pasó a estudio de la comisión correspondiente. Los diputados gritaban «Fuera Sotelo!» y pedían a voces que echaran el documento al cesto de los papeles. EL PRINCIPE DE GALES, NO VUELA. LONDRES.—El secretario particular del príncipe de Gales ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos, de que el príncipe de Gales realice vuelos secretos con un aeroplano de su propiedad. Añade dicho secretario que el príncipe ha suspendido sus vuelos desde que las nieblas bajas invaden la capital. Por otra parte, el príncipe no puede volar so-

HOY...

«Y paz en la tierra»...

Hoy comienza en la Universidad de Salamanca un curso de conferencias en honor de Fray Francisco de Vitoria. Varios eminentes oradores se dedicarán durante unos días a glorificar las doctrinas jurídicas del «36» Alavés, a examinar sus teorías sobre la guerra, el derecho a la guerra, medios y causas de la guerra, etc. No sólo a título de paisanos de Fray Francisco, sino de humanos, simplemente, queremos enviar nuestra adhesión espiritual a los organizadores del curso con el deseo de que los pensamientos de nuestro insigne jurista tengan cada vez más arraigo en la vida entre los hombres y entre las naciones. Teólogo y definidor del Derecho de gentes fue el sabio dominico. En esta ocasión, sólo en este último aspecto se le estudia, aunque bien es verdad que no son tan distantes Teología y Jurisprudencia que pueda ahondarse en la una sin rozar los cimientos de la otra. En este comentario rápido y breve no puede ceñirse toda la ideología jurídica vitoriana. Solo hacemos resaltar un detalle de su carácter, el de ser un sincero enamorado de la paz. Fué éste uno de los ideales de Fray Francisco: la Paz. Paz humana, paz fraterna, paz cristiana. La Paz de Cristo: Paz de amor. La que se consigue por el mútuo afecto, la que brota del corazón y nos hace ver en el enemigo, un hermano, en el adversario, un igual ante Dios. No es la paz calculadora de las actuales grandes potencias que, para asegurarla, movilizan ejércitos y disponibilidades económicas. No es la paz por conveniencia. No es la paz por temor. La Paz de Fray Francisco es la que se inspira en la justicia absoluta, la que ennoblece, la que hace el vencedor cuando da la mano auxiliadora al vencido en vez de pisotearle las entrañas y exprimirle avariento el jugo de su vida. Es la paz fraterna de aquél otro Francisco, el Santo de Asís, el humilde, el pobre, el misero. Es la paz del Señor que no requiere tratados ominosos para asegurarla, que no necesita bayonetas para guardarla. Es la paz de Dios que tiene por sencillo emblema el ósculo cordial. Y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. La paz de Fray Francisco sólo los buenos la comprenden, los de alma pura, los de corazón acogedor, los que no entienden de odios, de rencores y de venganzas. Los que viven amando y amando mueren y por amor perdonan las injurias y por amor practican la virtud. Y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Seamos de buena voluntad y honraremos inmejorablemente a Fray Francisco de Vitoria. El de Judizmendi.

EXIJA SIEMPRE RIOJA PALACIO

LOS QUE VIAJAN
Ha pasado unas horas entre nosotros el señor conde de Arana, que ha regresado a Guernica. De Barcelona se ha trasladado a Madrid nuestro querido amigo don Juan Bautista de Ibarrodo.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Esperanza I. de Gauna, se han celebrado esta mañana misas de sufragio en distintas iglesias, siendo todas ellas aplicadas por el descauso eterno de su alma. Renovamos nuestro sincero pésame a su esposo don Hilarión O. de Lejarazu, hija doña María Caridad (Maestra Municipal) y demás familia.

Tengo miedo a la tortilla por los huevos de conserva. Prefiero una jarriña de Chocolate de Ezquerria.

MEJICO.—En la Cámara y en sesión de ayer, el diputado Luis F. Sotelo, presentó un proyecto pidiendo la supresión de las corridas de toros, riñas de gallos y combates de boxeo. La proposición fué acogida con ruidos, silbidos y patadas por la mayoría de los diputados y ante la magnitud del escándalo, el presidente tuvo que suspender la lectura del documento, que pasó a estudio de la comisión correspondiente.

ACCIDENTE EN UNA MINA
BERLIN.—En una mina de Wesfalia ha ocurrido un hundimiento de tierras en el cual ha habido tres obreros muertos y siete heridos graves.

DOMINGO 15 DICIEMBRE 1929
INTERESANTE CONFERENCIA EN EL SALÓN TEATRO DE LA CASA SOCIAL CATÓLICA, A LAS ONCE Y MEDIA EN PUNTO DE LA MAÑANA, A CARGO DEL PUBLICISTA D. José de Posse y Villelga

TEMA:
Los inválidos del trabajo. Su rehabilitación profesional.

EXPLICADA CON PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS.

ENTRADA PÚBLICA

Del Congreso de Acción Católica

Conclusiones aprobadas por la Sección de Prensa

La SECCION DE PRENSA del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, reunida en cuatro sesiones los días 14 y 15 de noviembre de 1929 bajo la presidencia del Ilmo. y Rvdmo. señor don Félix Bilbao y Ugarriza, Obispo de Tortosa, con asistencia de ciento veintisiete Congresistas adscritos a esta Sección, y haciendo veces de Ponente el muy ilustre señor don Ildefonso Montero, director de «Ora et Labora», acuerda:

1.º Aceptar y ratificar, en bien de la unidad y continuidad de la acción, las conclusiones de las tres Asambleas Nacionales de Prensa, de Sevilla, Zaragoza y Toledo, salvo en lo que hayan sido modificadas por el eminentísimo señor director Pontificio de la Acción Católica Española.

2.º Que la Prensa, que no es una de tantas obras de Acción Católica sino el instrumento de todas ellas, debe obtener por parte de las organizaciones de la Acción Católica una especial, constante y positiva protección, en la que se dé el debido lugar a los periodistas, según las enseñanzas pontificias de este mismo año.

3.º Que, a su vez, la Prensa Católica debe apoyar constantemente, eficazmente, desinteresadamente, como lo ha hecho hasta aquí, a las obras de Acción Católica, con artículos y con informaciones.

4.º Que debe establecerse cuanto antes la relación formal entre la Acción Católica y la Prensa Católica (nombre preferible al de Buena Prensa) no sólo con el mutuo apoyo, indicado anteriormente sino concediendo siempre un puesto de honor en las Juntas diocesanas de Acción Católica al presidente de la Junta Diocesana de Prensa Católica, como lo tiene en la Junta Central de Acción Católica el presidente de la Nacional de Prensa.

Además pide respetuosamente a los reverendísimos preladados que, si lo tienen a bien, vistas las circunstancias, nombren también vocales de las Juntas Diocesanas de Acción Católica a los directores de los diarios católicos de su Diócesis.

5.º Que, a los efectos del apoyo, tanto moral como material, que por los católicos se debe a la Prensa Católica, se consideren al menos de igual importancia las publicaciones y los periodistas, distribuyéndose siempre por mitad entre estas dos finalidades los donativos genéricos «para Prensa» que hagan los católicos.

6.º Que por cada Junta Diocesana de Prensa Católica se forme, a la mayor brevedad, el Catálogo Diocesano de publicaciones católicas, o sea con censura eclesiástica, sin hacer mención de las restantes; y estos Catálogos Diocesanos sean después publicados todos como Catálogo Nacional de publicaciones católicas con censura eclesiástica; y se intente algo semejante respecto a las personas públicamente reconocidas como periodistas católicos; uno y otro catálogo de carácter meramente informativo.

7.º Que se establezca autorizadamente la clasificación que debe hacerse, tanto entre las publicaciones como entre los periodistas, para no comprender en un sólo bloque el diario y la hoja parroquial, ni el periodista profesional, y retribuido con el que no es más que escritor católico, aunque benemérito; fomentándose la relación e intercambio entre los elementos homogéneos, tanto de las primeras como de los segundos.

8.º Que, como se hizo ya en la Asambléa de Toledo, los Asuntos de Prensa Católica sean tratados siempre por profesionales del periodismo

católico, dando entrada, según las circunstancias locales, a los directores de publicaciones y a los de Obras de Prensa en las Juntas de Prensa Católica.

9.º Que en todas las Obras de Prensa, creadas o por crear, que obtengan de los católicos donativos genéricos para Prensa, se establezca previamente una distribución por tanto por ciento, semejante a la de la colecta del DIA DE LA PRENSA, distribución no perpetua, sino que se revise y modifique si es necesario, incluso, por supuesto, la del DIA DE LA PRENSA—por quinquenios, en los años que terminen 0 ó en 5, y en la que se atiende antes que nada al sostenimiento y desarrollo de las mismas Obras y después, en la forma dicha en la conclusión 5.ª, a favorecer por igual a los periodistas y a las publicaciones que integran la Prensa Católica, no omitiéndose por la Obra ningún año dar publicidad, por orden de Diócesis, a lo recaudado y a su distribución general.

10.º Que adaptándose la Prensa Católica, dentro de lo que permite su carácter instrumental, a la organización de la Acción Católica, se procure que en todos los diarios católicos haya al menos un sacerdote—que podrá ser o no el mismo censor eclesiástico—encargado de ejercer cerca del diario católico una asistencia semejante a la que ejerce el consiliario en otras obras de Acción Católica; quedando a las circunstancias de cada caso los límites, forma, y condiciones en que ha de ejercerse este ministerio pastoral.

Venta de heredades

Se venden en pública subasta en la Notaría de don Francisco de Ayala, el día 28 del corriente mes, a las doce de su mañana, varias heredades, sitas en jurisdicción de Elorriaga, Malauco y Salcedo.

Título y condiciones en dicha Notaría.

Jueves Eucarísticos

LOS ACTOS DE MAÑANA

La Conmemoración.—Se hará el acto conmemorativo de la Santa Cena, en la parroquia de San Pedro, a las ocho, y en la de San Miguel a las ocho y media.

La Hora Santa.—Se celebrará en San Miguel, a las seis y media, aplicándose por los archicofrades que han fallecido durante el año.

¡Radioaficionados!



Al renovar vuestras válvulas exigir a vuestro proveedor la marca **PHILIPS** ¡NO LO DUDEIS! Es la de más garantía, la de más rendimiento y la de más duración

De venta en todos los establecimientos de Radio

Use un camión de completas garantías. El camión **G. M. C.** es el preferido por su construcción perfecta y segura.

Representante en Alava: **EMILIO ALAVA** Independencia, num. 13. «GARAGE ALAVA»

Sociedad de Estudios Vascos

Se ha celebrado una reunión del Comité Ejecutivo de la Sociedad, bajo la presidencia del señor Elorza. Acordóse en ella la felicitación de la Sociedad a su vicepresidente señor Urquijo, por el ingreso como miembro de la sección vasca en la Academia Española. Y se decidieron las convocatorias para la Junta Permanente de la Sociedad y la Federación de Acción Popular Euskerista, que habrán de reunirse el día 21 de diciembre.

También se trató de celebrar otra reunión de representantes de la Diputación de Guipúzcoa, Ayuntamiento de Vergara y Sociedad para disponer los actos y nombrar las comisiones organizadoras del V Congreso de Estudios Vascos sobre Arte Popular, que se celebrará en septiembre del año próximo. Dicha organización estará relacionada con la de los Cursos de Verano que comenzarán al principio del mismo como en años anteriores, teniendo como tema principal el mismo del Congreso y para los que se han recibido en la Sociedad varios ofrecimientos de bolsas de viaje para estudiantes, creadas por Diputaciones y Ayuntamientos País.

Se dió cuenta del satisfactorio estado de la suscripción para el Homenaje a don Arturo Campión, felicitándose la Sociedad de las recaudaciones verificadas por algunos de sus más significados miembros en Pamplona y en América, cuyas listas habrán de publicarse incluidas en las generales que se lleva en las Oficinas de la Sociedad en la Diputación de Guipúzcoa, deseándose cerrarlas para la próxima Junta en que se ultimarán los detalles del homenaje.

Fué acordado como nuevo horario para dichas oficinas y la Biblioteca adjunta, el de 10 a 1 y de 3 a 6.

Se trató de fomentar los trabajos científicos, interesantes para la riqueza y la salubridad del País, del señor Arceniega, jefe del Servicio Pecuario de Vizcaya y acerca de los que entenderán los elementos técnicos de la Sociedad para preparar la resolución de la Junta.

Se aprobó el pago de los gastos realizados en la propaganda euskarista del grupo «Baribar» en Villarreal de Alava, la concesión de libros para la biblioteca de una sociedad vasca de Placencia y la participación en el día del libro euskérico que se prepara en Mondragón.

Agradeció el Comité varias recientes publicaciones recibidas y en particular el libro sobre la Casa navarra por don Leoncio Urabayen, fundado en datos obtenidos en las investigaciones que realizó por encargo de la Sociedad.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

CRÓNICA TEATRAL

Pepe Romeu debuta en el Principe

«La Muerte del Ruisenor»

Con la obra de Contreras Camargo y López Sáa, nos aburrimos anoche nuevamente.

Estas obras construidas a la medida de un determinado actor cansan, máxime cuando la labor de este es discreta. A «La Muerte del Ruisenor» y a Pepe Romeu les salva únicamente las partes cantables de la comedia; sin esto, sería insostenible la anécdota.

Lo mejor de la obra que ayer se representó fué, sin duda alguna, el traje que Romeu lució en el segundo acto, todo lo demás navegó en la niebla de lo discreto y de no ser por las intervenciones acertadas de



ARCAS MATTHS GROBER



Pídase Catálogo al Representante **MOISES MURRU** Manuel Iradier, número 8

Para editar popularmente las obras inéditas de Hermíno Madinaveitia

Ultimamente se han recibido las siguientes cantidades:

Don Paulino Barranci (de Madrid), 5 pesetas.

Don Domingo de Miguel (de Madrid), 10.

Don José Luis Cruza, 5.

Don Cecilio López de Mendiguren, 2.

Don Manuel Laza, 5.

Don Juan Sánchez, 5.

Don José López de Armentia, 5 pesetas.

Don Ramiro Cruza, 5.

Gacetillas

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 721.3.
Termómetro seco del psicrómetro, 4.0.
Termómetro húmedo, 3.2.
Humedad, 87.
Temperatura máxima, 11.8.
Temperatura mínima, 3.0.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina S. SO.

A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 719.8.
Termómetro seco, 11.6.
Termómetro húmedo, 8.6.
Humedad, 63.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, calma N.

Limpia bien el correaje que el teniente me ha encargado. Dé una copa de San Roque. Al que mejor le ha limpiado. Se corrió la voz y todos. Igual que desesperados. Frotaban el correaje y como el sol le han quedado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: **Tejada y C.ª** (Sucesor).—ARETA (Alava).

El 75.º aniversario de la Definición Dogmática de la Concepción Inmaculada de María

La Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús celebrará las Bodas de Diamante de tan fausto acontecimiento, con los siguientes cultos:

El próximo viernes, día 29, comenzará la Novena en honor de la Purísima Virgen María, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde en exposición de S. D. M. Santo Rosario, meditación, cánticos populares, Bendición del Santísimo y Salve cantada.

El sábado, día 7 de diciembre, último de la Novena y víspera de la gran festividad, se hará solemnemente la «Hora Santa María» de once a doce de la mañana, ante Jesús con la Bendición de S. D. M. El día 8, festividad de la Concepción Inmaculada de María, se distribuirá la Sagrada Comunión a la Comunidad y fieles a las siete de la mañana y después de la Santa Misa se manifestará el Santísimo, recitándose el *acto de Consagración a María Inmaculada*. Terminarán los cultos con la Bendición del Santísimo y Salve cantada.

Honremos con entusiasmo la fiesta de Nuestra Madre, tomando parte activa en el homenaje universal y solemne a María Inmaculada.

Probad Mermeladas **MORENO** Son riquísimas

Almoneda de varios muebles. Horas: de 3 a 5 de la tarde. Portal del Rey, 16, 2.º

VENTA de tres tiendas y habitación con dos cocinas, todo unido en la calle del Portal del Rey, 23, y Francia, 3. Informes, Dato, 3, 1.º Notaría.

Vacante de médico Con el sueldo anual de cinco mil quinientas pesetas; pagaderas por trimestres vencidos; se anuncia la vacante de iguales del partido médico de Ribera-Baja (Alava) y Ayuntamiento de Armiñón. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Ribera-Baja, en el plazo de 20 días a contar del día de la fecha.

Ribera-Baja a 23 de noviembre de 1929.—El Alcalde, **Benito Rodríguez**.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de modista.—Fueras, 9, 1.º

OCAISION Por ausencia vendo imprenta en buenas condiciones. Escríbale al señor Muñoz, ROLDOS-TROLESSES, Arenal, 3, Bilbao.

Abaitua Acaba de recibir una gran colección de relojes de pared con los últimos modelos desde 45 pesetas; Carrillones Westminster y Ave María de Lourdes. La Casa que más surtido presenta en relojes de las acreditadas marcas Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc.; en las demás clases desde 16 pesetas. Despertadores los mejores y más baratos; pendientes y sortijas últimas novedades; medallas de la Virgen Blanca. Todo garantizado. La mejor calidad a precio más barato.

POSTAS, 26 (Frente a Correos)

Pianos y Autopianos Ventas a contado y plazos largos Alquiler de pianos y armoniums Gramolas, gramófonos y discos Las mejores marcas garantizadas **E. LUNA.**—POSTAS, 9 Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: María Angeles López y Torrecillas, 4 meses, Santo Domingo, 29, 2.º

Matrimonios: Tomás Ceberio e Isasi con Ursula Mz. de Lizarduy y Oz. de Zárate, viudo y soltera.

Basilio Corcuera y Sobrón con Paula Ochoa de Ocariz y Sagasti, viudo y soltera.

Doroteo García de Aberásturi con Teresa Ocharan y Fernández de Zañastu, ambos solteros.

CALLOS.—Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

Va de cuento

Cuarteto clásico rural

En la aldea vasca, la sidrería o "trabena" en días festivos, el obligado punto de reunión de caseros o labriegos suele ser.

O cuando el tempero, al labo- reo de la época no quiere mos- trarse propicio.

O cuando el cuerpo se siente lárri, entendiéndose presa de vagan- cia, desgana, holgazanería; epide- mias que entre viejos y jóvenes, en la aldea, como en todas par- tes, abonado campo encuentran para su propagación y fomento.

O cuando el "cansancio" con sobrada verdad y justicia alega- do y las más de las veces no creí- do por las mujeres de las casas, fatiga producida por las rudas faenas del campo en ese incesan- te diario ajeteo, de sol a sol lle- vado, impone el alto en el bregar.

Y que el tal rinconcito en ca- sa ajena, libre del mandorroteo de las mujeres, no deja de tener sus alicientes. Buena llamarada que sin cesar chisporrotea pro- ducida por los leños hábilmente colocados sobre los "morillos" allí, delante del tráfuego que la pared resguarda; en el bajo fo- gón de la amplísima cocina, que antiguo escaño de roble, a modo de mampara, la divide. Lumbre atizada constantemente, para ha- cer hervir al pienso contenido en el caldero que del "ellar" cuelga, al amparo de cuyo calor, en tor- no de la hoguera, los parroquia- nos forman círculo para, calen- tándose, dedicar un rato a charla, comentando noticias que alguien lee en el papel que hasta allí, de la ciudad llegó; y otras por el contorno circulantes, de bodas, ne- gocios locales, o sucesos varios. Buena sidra, rubia, como las cren- chas de las nescas de los altos caseríos. O del moreno, bien cur- tidio mosto, más aún que la piel de los viejos campesinos, toda la vida al sol, al aire, a las lluvias pertinaces expuestos. Viejo naípe muy usado y pegajoso, siempre a mano, para echar la partidita de mus o tute, empeñada y discuti- da como de costumbre, a pesar de que el jarro o jarros que se disputen, y de que todos han de disfrutar del fondo común ha- brán de ser pagados amigable- mente.

Y la obligada y siempre pun- tual cita de Pello, el tejedor, Juan- cho, labrador, Seledonio, el pa- nadero, y el patrón, unidos com- plinches, tipos escogidos de entre lo más chirene del poblado, tan desparramado por alturas y bar- rancos, como extenso y saltea- do de casitas blancas. Cuarteto el citado que, a solas y fuera de lo que con el negocio tuviera rela- ción, incapaz era ninguno de sus componentes de dar cara ni para asuntos nimios, que sus mujeres solían solventar; pero que, juntos, llegaban a hacerse hasta temibles si a alguno, dentro de la mocha se le metía algo de lo que con frecuencia allí tramaban luego de elevar el codo una *miaja* más que de ordinario.

Aquella noche, como de cos- tumbre, el primero llegaba Pello a la reunión, que, como sábado, sería probablemente de las que insensiblemente solían alargarse; agarró un sillete de cóncavo asien- to de mimbre, se sentó, puso los codos sobre las rodillas, y miran- do a la lumbre, a falta de otra distracción, recuerdos de la di- arina jornada evocaba, gozándose en una comprobación de lo ya he- cho, y tomando, *in mente*, nota de lo que quedaba por hacer.

Juancho no tardó en llegar. Viendo tan ensimismado al com- pañero, y que Seledonio aún fal- taba de pie, junto a la llamarada, cargó la pipa y la encendió. El panadero, Seledonio, más calmoso era, y llegó el último.

—Así, tan caillanderos, ¿qué ha- seis?—les dijo.

—Esperándote pues, repuso Pel- lo. Un jarro pa haser boca y que saquen.

—¿Oír ya te habeis hecho?—dijo Juancho.

—El qué pues?

—Cuñao de Iñigo, el de Besara, un hijo, pa casar que tiene.

—Muy lejos no andaba el taber- nero, qué, a Juancho oyó y le dice:

—En Rioja, a eso, como le di- sen ¿ya te sabes? A lo menos, así, un ves yo me oí, cuando a comprarme viño me salgo. Iven- tar, yo no he hecho.

—Dite, pero, ¿hombre!

de viñagre, que ha hecho, cuando hija casa, le disen.

Nueva pausa, que para pasar de boca en boca el jarro, se aprove- cha.

Al cabo, el patrón viendo a Pel- lo, cara al hogar, en la misma postura del principio, le dice:

—Tú, como flaires, meditación éstas tomando. ¿Cura o así, como écharo, penitencia si no te ha echao!

—No me sé. Pero pa animar si quieres, otro jarro que saquen.

Y luego de servido y catado, conti- núa Pello: Ivento en cabeza ya me tengo. Muchos trabajos pa- latas, pa sembrar, muchos luego de tierra pa errecoger. No sé, pero algún ves, me parece, al dre- vés o que voy sembrar, y pa arriba, así, a ver si salen, y mejor.

—¡Trabajos! Aquí en tienda, pa más discursión tenemos—dice el patrón.

—Ni comparansa eso es, con labor mio. Sujesión tamién—ale- ga el tejedor.

—¡Ja, ja! Como ninguno de im- portansia, mi ofisio se tiene. Y tamién trabajos y toro—dice el panadero—. Yo, en pueblo, como salvador o así me soy, pues, hasta salvao, harina y pan me hago.

—¡Ay está pues!—interviene la patrona, toda convencida, sir- viendo ya el jarro tercero de la serie, que de mano en mano, pron- to queda exangüe a fuerza de ter- rribles atentados.

Después, contagiada con la char- la del cuarteto, agrega: —Mérico, de Barcelona, en exposición que ha estáo, y venir se ha hecho ya.

—Cosas pa contar, ese ya se traerá entonses.

—Sí. Agua, mucho, mucho alto que sube, como con galerna en playa. El, que ver ha hecho. Encantastión o así que parese, con luses tamién, y colorines finos pa tomar. ¡Divinurias se cuenta!

—¡Enne!—le dice Pello. ¿Agua, y con lus? Viño mejor. A escaras, de que sea, pa beber, que pongan, sí, en ivento. Y entonses, pa ir ya haremos.

El de Cigoitia.

VIDA ESPAÑOLA

El tema de la unidad católica

Tesis, hipótesis y antítesis

Con sorpresa de los que habitan- se acostumbrado a actuar en la hipótesis, y al cabo de años de se- guir esa lática contemplativa con la antítesis, ha vuelto a sen- tarse la afirmación rotunda, sobre la posibilidad de mantener la tesis católica en la vida pública españo- la.

La afirmación la ha hecho el Emmo. Cardenal Primado, Direc- tor de la Acción Católica con de- legación pontificia, tremolando pa- labras de Pío X, a seguida de la alocución del Nuncio de Su Santidad exhortando a los católicos de España a instaurar todo en Cristo: leyes, instituciones, costum- bres enseñanza, prensa, especú- laculos.

Toda la prensa liberal de Mad- rid, desde "El Sol", vrolleriano, al "Heraldo", anticlerical al modo furioso de Gambeta y de Com- bes, ha detenido su atención en el tema enunciado. Y otra vez vuelven—aunque con mayor me- sura en la expresión—las discusio- nes que algunos disciernen añe- jas pero que otros muchos y nues- tros adversarios los primeros, reputan de actualidad permanente, sosteniendo que en España existe un problema religioso.

Coincidimos con nuestros enemi- gos. Estamos de acuerdo con "El Sol", el "Heraldo" y "El Liberal" en que el problema está plantea- do. Pero discrepamos en el origen. Porque ese problema real y tangi- ble no lo ha planteado el que ellos llaman "clericalismo español" si- no el liberalismo que irrumpió en las Constituciones de España des- de 1812 acá, destruyendo su uni- dad religiosa, para seguir la pauta trazada por los Estados que acep- taron los principios de la Revolu- ción para incorporarlos al gobier- no de los pueblos. La unidad reli- giosa, la unidad católica, es con- substancial con la nación españo- la donde el liberalismo y sus ins- tituciones, fueron siempre exóticos. Y así se ve que en la Historia de nuestra patria resplandece esa

LAS COSAS RARAS

Para dar a sus admiradores un vestigio por el que se comprendan sin palabras, si están o no divorcia- das, algunas artistas cinematográficas han inventado el truco de la *sortija nómada*, que se explica de la si- guiente manera:

Cuando la señorita se halla casa- da, coloca el anillo nupcial en su lugar acostumbrado, o sea en el dedo anular; y cuando se divorcia tras- lada la sortija al dedo meñique. Con lo que se averigua en seguida, que se trata de casada fiel o de chiva loca.

Se halla muy bien presentada la solución, en pueblo como el yankee, que baté todos los records de divorcio conocidos, pero le brilla un lunar (¡lo que ya es brillar!). Es el reverso o sea el caso del marido. ¿Cómo diablos se puede saber si el varón se halla casado o divorciado de la actriz?

Por si sirviera, nos permitimos proponer desde estas columnas la solución racional.

Toda mujer artista, cuando se case, deberá atizar absolutamente todas las noches un fiero puñetazo en el ojo izquierdo de su esposo. Uno o varios, según las necesidades de la pupila para ponerse morada.

Que el hombre tiene el ojo echando chiviritas, pues la tranquilidad en el hogar es mayestática. Que tiene la arandela del párpado pálida, pues está divorciado.

Que además de las señales oculares muestra graciosamente otras erosiones en diferentes porciones del rostro, pues se está tramitando el procedimiento.

¿No está bien? En país tan monó- tono no estará mal eso de divertirse a golpes.

Cerrojo.

Interesa a toda señora y señorita GRAN PELETERIA C. ENRIQUE

Calle DATO, 39, piso segundo

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que acaba de recibir una magnífica y selecta colección de *modelos* de abrigos de pieles, siendo sus precios interesantísimos, con arreglo a sus calidades.

Son todos *modelos*, y por tal de un gusto fino y distinguido.

Nota.—Las pieles de esta Casa son siempre de inmejorable resultado.

La Amuebladora Vitoriana presenta

en sus grandes exposiciones interiores Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

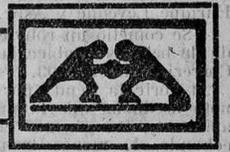
La Amuebladora Vitoriana invita a

usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana» MANUEL ALONSO Barreras, 3 VITORIA



LOS DEPORTES



PASANDO REVISTA

Esta noche se celebrará la Junta general del Deportivo Alavés según el orden de la convocatoria que ha aparecido estos días en el anuncio publicado por la Directiva.

Los asuntos a tratar son muchos y muy importantes. Se quiere dar al Club una orientación definitiva que evite sus frecuentes situaciones de licadas.

Los que tengan iniciativas deben exponerlas en esa reunión, debien- dolo hacerlo del modo más claro, breve y eficaz.

¡Soluciones, vengan soluciones!

¡La Liga! Ya estamos metidos de nuevo en esa engomada. Realmen- te la Liga ha debido ser ideada para el exterminio de los Clubs débiles. Herodes podría sentirse orgulloso de una obra tan destructora.

Y no es que nosotros miremos la organización de la Liga, en el fondo, como a cosa abominable. Nada de eso. Creemos que era necesario su- primir el abuso de los partidos amistos- tos que hacían los Clubs, cansando a la afición, ofreciéndole unos en- cuentros casi siempre con escaso in- terés. Para ello nada mejor que reemplazarlos con una competición con aires de campeonato como es el torneo de las Ligas.

Pero... Ha debido tenerse en cuen- ta las circunstancias, el estado eco- nómico de la mayoría de los Clubs de fútbol españoles. Y no obligar a que las escasas—por ahora así pue- den titularse—recaudaciones que se hacen en esos partidos queden en manos de las compañías de trans- portes y en las de los hoteleros. Esto cuando la cosa se da bien.

Que como en el caso presente del Deportivo, no bastan las recaudacio- nes a cubrir los presupuestos de los desplazamientos y hay necesidad de recurrir al dinero de la afición, que no solo se sacrifica pagando en buena moneda la entrada, sino "alfojando la pasta" inscribiendo sus nombres en la lista de honor.

Hemos dicho antes que somos par- tidarios de la Liga. Y así es. Pero no en la forma poco equitativa en que se desarrolla ahora.

Nos hubiera gustado por ejemplo: que los Clubs se dividiesen geográfi- camente en los grupos necesarios para evitar las largas, penosas y costo- sas jornadas y una vez determi- nado el espíritu tradicional, volviendo a ser ella, anudando el porvenir al cabo suelto del pasado, es decir, en aquel punto de la victoria po- pular contra la invasión napoleó- nica, en defensa de la independen- cia material del territorio y de la independencia espiritual de las ideas y principios que informaban el Gobierno del Imperio hispano, que fué lo que la masa popular, el país de armas, defendía en aquella guerra, que fué guerra religiosa, guerra del Catolicismo contra la Enciclopedia.

No ha pasado de actualidad el tema fundamental de la Uni- dad católica en España, donde como dijo Pío X y ha repetido el Cardenal Segura, es posible sos- tener la tesis. De lo que se de- duce la necesidad de acogerse a ella y establecerla como piedra angular de la acción de los cató- licos, librándose de caer en la ten- tación de la hipótesis que consti- tuye una cobardía frente a la an- tífesis.

Mirabal.

nadas las mayores potencias de cada grupo hacerles enfrentarse para de- terminar los finalistas correspondien- tes.

No ha sido equitativo el reparto, no. Los de la primera Liga, por me- dio de sus portavoces, uno de ellos la Prensa, no han ocultado la satis- facción que les produjo la elimina- ción del Sevilla por el Racing. Y no por el aspecto deportivo sino por el económico. ¡Es muy caro un des- plazamiento a Sevilla! Y esto para los Clubs próceres. Multiplíquese por dos ese inconveniente—o por seis, que son dos desplazamientos a Se- villa, uno a Valencia, otro a la Coruña, uno más a Murcia y otro a León—y dividase por dos por que el in- greso en taquilla de un "segundo" viene a ser la mitad de un "primero" y se sacará un "producto" sencilla- mente espantable.

Bien ideada, la idea de la Liga. Pero no hay que discarir mucho para sacar la consecuencia de que sus autores pertenecían a los Clubs consagrados. De ahí esa "ley del embudo" que ofrece lo anejo para los Clubs fuertes y lo estrecho para los débiles.

Esto lo hubieran hecho también los demás si les hubiera sido dable tañer el pandero.

Muy natural, pues, que los autores de las Ligas se hayan comido el solo- millo dejando la carne de pescuezo para los demás.

Y lo verdaderamente lamentable es que los que han salido perjudicados en el reparto no hayan tenido un poco de serenidad para sazonar su puchero. La Asamblea fué una de- mostración de que no hay peor cufia que la de la misma madera. Los se- gundones rechazaron la división geo- gráfica, que tantos gastos les aho- raba, sin que les impidiera realizar el mismo fin.

¡Allá penitas! que dijo un sobrino de Putifar. Ellos sabrán porque lo han hecho así.

Mientras el Deportivo Alavés anda en "cuentos y cuentas", los com- pañeros del grupo se frotan las manos de gusto.

¡Ahí es nada, tener que jugar con- tra el campeón de Vizcaya, vencedor del Athletic y del Arenas! ¡La pro- paganda de que no hay peor cufia que la de la misma madera. Los se- gundones rechazaron la división geo- gráfica, que tantos gastos les aho- raba, sin que les impidiera realizar el mismo fin.

El domingo se llenará el Molinón y quince días después el del Murcia. Poco a poco irán "engordando" los tesoreros de los Clubs de segunda Liga al ver las pesetas que les da el triunfo del Deportivo en el campeo- nato vizcaíno.

Y aquí si que viene al pelo la frase de Vallana: ¡Róbate pa esto!

Gorka.

Leonesa - Sevilla y Murcia - Ibe- ria.

Día 8: Iberia-Betis, Alavés-Cor- ruña, Valencia-Cultural, Oviedo- Murcia, Sevilla-Sporting.

Día 15: Murcia-Alavés, Betis- Sevilla, Coruña-Valencia, Cultural -Oviedo, Sporting-Iberia.

Día 22: Alavés-Valencia, Betis- Sporting, Coruña-Murcia, Iberia- Cultural, Oviedo-Sevilla.

Día 29: Murcia-Betis, Sporting- Coruña, Alavés-Cultural, Sevilla- Iberia, Valencia-Oviedo.

Enero. 5: Oviedo-Alavés, Co- ruña-Betis, Cultural-Sporting, Ibe- ria-Valencia, Sevilla-Murcia.

12: Betis-Oviedo Coruña-Cultu- ral, Alavés-Iberia, Sporting-Mur- cia, Valencia-Sevilla.

19: Sevilla-Alavés, Cultural-Betis, Iberia-Coruña, Murcia-Valen- cia, Oviedo-Sporting.

26: Betis-Alavés, Coruña-Sevi- lla, Cultural-Murcia, Oviedo-Ibe- ria, Valencia-Sporting.

Los partidos se celebran en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Las fechas señaladas para la segunda vuelta son los días 2, 9, 16 y 23 de febrero y 2, 9, 16, 23 30 de marzo, con los terrenos in- vertidos.

Barnizador a torno

que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la fábrica de camas torneadas de CASIANO AMIGO, Florida, 49.

Del Gobierno Civil

DEL FERROCARRIL DE ESTELLA

Esta mañana se han reunido en el despacho del señor Gobernador los representantes de la Compañía Telefónica Nacional y el ingeniero director de las obras del ferrocarril de Estella señor Mendizábal.

Ante el señor Amézola han tratado de solucionar el conflicto pendiente entre ambas partes y la entrevista se ha desarrollado en términos de gran cordialidad e inspirándose en la satisfacción de los intereses comunes median- te la resolución del pleito pen- diente.

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, fran- cés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expe- diciones sueltas. Solicitense precios.

FÉMINA Constitución, 10 y 12 NOVEDADES - MERCERÍA Gran surtido en géneros de punto, pieles, medias, etc. FÉMINA Constitución, 10 y 12 PELUQUERÍA DE SEÑORAS - PERFUMERÍA Ondulación permanente, Marcel y al agua. Corte de pelo MANICURA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 27 de Noviembre de 1904

Aunque con el frío propio de la estación, se disfrutó de un hermoso domingo, seco y con sol que la gente aprovechó para pasear.

El concierto del mediodía amenizado por la Banda Municipal, estuvo muy concurrido.

A las once de la mañana celebraron una reunión las directoras y cabezas de sección de los 68 cursos de la Asociación de Hijas de María, dirigiendo la palabra el Director señor González de Suso, para que las fiestas de la Inmaculada se celebraran aquel año con extraordinario esplendor.

Se acordó hacer una iluminación espléndida en la fachada de San Miguel.

La Banda Municipal celebró la fiesta de Santa Cecilia con un banquete en el mismo salón de ensayos.

También la Filarmónica Vitoriana celebró otro banquete para conmemorar la fiesta de la Patrona de los músicos.

Falleció el conocido artista don Enrique Leveque y Aspe.

Se cometió un robo en una tienda de bebidas establecida en la calle Correría número 103.

Al abrir la tienda por la mañana notó la dueña que la puerta estaba abierta y los géneros en desorden, echando de menos treinta pesetas, media azumbre de leche que había dejado en el mostrador la noche anterior y algunas botellas.

A eso de las diez de la noche, un sujeto en la calle de la Pintorería disparó un tiro contra un vecino suyo, hiriéndole en el antebrazo izquierdo, pasando después el proyectil a la región torácica, en la que quedó alojado.

El origen de la cuestión procedía de celos y desavenencias matrimoniales de ambos.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 29 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, día 29 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en TOLOSA, el día 28, en el Hotel Cielo Grande; en HARO el día 30, en el Hotel Adeta, y en BURGOS el día 1.º de diciembre, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

CASA CENTRAL: MADRID

120 Sucursales en España

Banco Hispano-Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 34 millones de pesetas

DATO, 45. - VITORIA

*** Anuncios económicos ***
 15 palabras 0'50 ptas.
 cada palabra más, 0'05

Oferlas y demandas
 *** Informes en la Administración, aumenta 0'25 ***

SE VENDEN dos heredades en jurisdicción de camino de Munain y La Legua en Salvatierra. Informarán, HERALDO, 7978.

SE TRASPASA tienda y primer piso en la calle Zapatería, 86, tienda. Darán razón en la misma.

SE ALQUILA hermoso gabinete y alcoba, con o sin derecho a cocina. Razón, en esta Administración.

DESEA USTED comprar fonógrafo o reparar el que posee? Consulte antes con el constructor M. Lahidalga, Pintorería, 30.

SE VENDEN un comedor, varias camas y un lavabo. Dato, n.º 3, 2.º

SE NECESITA sirviente para un señor solo, que sepa y cumpla las labores de una casa. Darán razón en esta Administración.

SE PINTAN HABITACIONES a la cola, a 15 pesetas; con adorno y todo lo concerniente al ramo de la pintura, precios económicos. Razón, Pintorería, núm. 36, 1.º derecha.

PERDIDA de un monedero forma de cartera, con un billete del Banco de España, dos piezas en plata de cinco pesetas, algunas otras de pesetas y algo en calderilla. Pueden entregarlo en los almacenes Mendía, donse se gratificará.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estiballiz», Propietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Pollos y gallinas para el consumo se venden a peso.—Huevos para incubar desde 6 pesetas docena.—Huevos para el consumo garantizados, del día. Servicio a domicilio.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 28. Jueves. Santos Gregorio III, papa; Santiago de la Marca, confesor; Mansueto, Urbano, Félix, obispos; Rufo, Sóstenes, Esteban, el joven, mártires.

Fue San Gregorio sirio de nación y educado en Roma. Dedicó su niñez y juventud al estudio de las ciencias y letras, así humanas como divinas, y en las dos lenguas, latina y griega, fue muy elocuente, así como muy versado en la Sagrada Escritura.

ra. Predicaba con elegancia, siendo el oráculo de su siglo. Recibió el floreció extraordinariamente. Orden con los Emperadores de Constantino a la Santa Sede y ayudando públicamente con obras y palabras a pacífice, agratedido, por lo cual el Pontífice, bien merecido por su celo y valor en la causa de la fe católica, Era tan caritativo, que todos le llamaban «padre de los pobres», amparando a los huérfanos y redentor de cautivos. Su vida era ejemplarísima, ejercitándose en ayunos y en todo género de mortificaciones. El año primero de su Pontificado declaró por hereje a León, Emperador de Constantinopla, porque negaba el culto y veneración a las santas imágenes; y a Carlos, Marit, Rey de Francia, por haber ayudado contra los enemigos de la Iglesia, le honró con el nombre de Cristianísimo, y concedió a los herederos de aquella Corona el título de «primeros hijos de la Iglesia». Debilitada su salud, murió el día 28 de noviembre del año 711. Su cuerpo fue sepultado en el Vaticano, y sobre el santísimo sepulcro se labró una magnífica bóveda de mosaicos.

VALORES
 CUPONES
 CUENTAS CORRIENTES
 LETRAS
 CREDITOS
 GIROS
 INFORMES
 MONEDAS
 LIBRETAS DE AHORROS

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad La Pañería y Sastrería de M. Muro.

Trincheras tres telas, desde 30 pesetas.

Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas.

Trajes a la medida, desde 80 pts. Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas.

Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres.

GENERAL ALAVA, 9

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AMA DE CRIA, se ofrece, para criar en su casa de aldea, con leche fresca de ocho días. Informes, Bélgica, 9, 2.º derecha.

EN LAS BRIGIDAS

El próximo viernes día 29, último de mes, tendrá lugar de doce a una del mediodía el piadoso Ejercicio de la Hora Santa de la Agonía de Jesús, con meditación, Via-Crucis, Exposición de S. D. M., acto de desagravio y Bendición con el Santísimo.

Venid, adoremos a Jesucristo, Rey Crucificado.

Novena a María Inmaculada

EN LOS JESUITAS

Comenzará el viernes 29 y se hará por la mañana en las misas de seis y media y ocho y media con cánticos. También se rezará en la misa de nueve y media. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación, santo rosario, novena, meditación y Reserva.

PRONTITUD EN EL CURAR

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen quemaduras, rozaduras, grietas en los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas usando Cica-septico Liras al calmarles el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos, Farmacias y Droguerías.

Oposiciones-Correo y Telégrafos

CONVOCATORIAS ANUALES

Preparación completa para las oposiciones de aspirantes y auxiliares femeninos por funcionarios de ambos Cuerpos, con la cooperación de profesorado competente.

Horas de matrícula, de 5 a 7. ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Academia Vadillo

El día 1.º de octubre dieron comienzo las clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señorías.

Plaza de Alfonso XIII, n.º 16, 3.º Vitoria.

Por 270 pesetas



bobina central nueva, para coser y bordar, sobre elegantísima mesa de dos gavetas y cubierta, cuyo verdadero precio es de 370 Ptas. (Precio provisorio hasta acabar importante partida adquirida en ventajosas condiciones.)

Estas máquinas, de fabricación alemana de alta calidad, las entregamos con su correspondiente garantía por diez años.

SERVANDO GONZALEZ

Despacho y Almacén: San Francisco, 16. — Taller Mecánico: calle del Resbaladero. Esta Casa no tiene comisionados.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Buscamos en Vitoria

agente para concederle la representación exclusiva de las grandiosas bicicletas «Otto» vendibles a 350 pesetas semanales. Máximo de solidez.—Máximo de ligereza.—Máximo de suavidad.—Máximo de elegancia.

Ofertas Otto Streibberger, Departamento C, Apartado 959.—Barcelona.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Vitoria)
 374. SERVICIO A DOMICILIO

“AUSTIN” 5 HP.

el coche inglés más económico

Nuevo triunfo del “CHRYSLER”

Gran premio de España en San Sebastián, velocidad media a más de 102 kilómetros por hora en la carrera de las 12 horas.

Agencia exclusiva

Garage “La Unión,”

Fueros, núm. 11



GAÑE COMPRANDO LO MEJOR

El servicio especial que se exige de los productos mecánicos de goma para la industria, es el que rinden las construcciones especiales de correas, tubos, válvulas y empaquetaduras de goma Goodyear. En ciertos trabajos pesados, las correas se echan rápidamente a perder con las repeticidas y fuertes variaciones de carga. La construcción de capas de las correas Goodyear está destinada a resistir este esfuerzo, asegurando una existencia larga y económica. Hay trabajos que someten a estas correas a un verdadero castigo. Las presiones, tensiones o flexiones a que se hallan sometidas constantemente, exigen correas fuertes y flexibles, construidas tal como las correas Goodyear, están, construidas con un conocimiento especial de las necesidades industriales. Las correas Goodyear y los otros productos mecánicos de goma para la industria están construidos teniendo bien presentes las exigencias especiales de la industria que la experiencia enseña. Ud. puede confiar en cualquier producto mecánico de goma Goodyear para obtener el rendimiento más eficaz y constante y libre de molestias que puede tenerse con una construcción científica.

GOODYEAR

MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO

Exclusiva Norte: Productos Mecánicos Industriales SUA, San Prudencio, 17.-VITORIA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando despierta; malas digestiones; mal olor en el aliento o impotencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA DEPOSITO: Domingo Riza y Compañía, Oriente, cámara 4 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos al no tienen Ionibrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

¡SERA V. RICO! sin trabajo y sin gasto

Los CHOCOLATES EZQUERRA darán participación GRATUITA de Lotería de Navidad a todo comprador que adquiera de 12 paquetes en adelante, desde el día 8 del actual al 20 de diciembre.

Dos billetes completos adquiridos en Barcelona

NUMEROS 61.819 y 58.907

Los CHOCOLATES EZQUERRA le harán feliz

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
 Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
 Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
 Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.



Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
 Precio fijo — Teléfono 784

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida
 contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm. 3. Teléfono 793. VITORIA.

MUEBLES EXPOSICION

PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

AZPIAZU H. OS VITORIA San Prudencio, 23 y 25

Pianos, Autopianos, Armoniums, Rollos, Gramófonos y Discos

ventas al contado y a plazos
 Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.-Afinaciones.

B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)
 Plaza de Alfonso XIII, 32

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
 Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C.a Sud-Atlantique Chargeurs Reunis
 Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
 Día 8 de diciembre «Eubée». Día 11 de febrero «Groix»
 Día 18 de enero «Aurigny». Día 11 de marzo «Eubée»

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.—Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
 Día 14 de diciembre el vapor correo «Massilia»
 Día 4 de enero el vapor correo «Butella»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz
 El día 22 de diciembre el vapor «Espagne»
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York
 El día 2 de diciembre el vapor «La Bourdonnais».

Compagnie Messageries Maritimes
 Servicios para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
 Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,
 En Alava: CEFERINO POLO
 PALACIO DE LA DIPUTACION

Florida, 23. LA BOLSA

G. de Arechederreta

Gran surtido en aparatos de luz, material para instalación, lámparas, etc.

Linoleum y Congoleum en pieza y en alfombras
 Alfombras fibra de coco

Grandes existencias Precios baratos

GARAYO

Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos

Bondad y economía

Buen gusto y gran elección

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
 Establecida igualmente en España
 por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 37.704.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.225.560 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 250.728'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA
 MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

CUPÓN REGALO

A TODOS LOS LECTORES DE HERALDO ALAVÉS QUE REMITAN UNA FOTOGRAFÍA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPÓN Y SU DIRECCIÓN SE LE HARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA MAGNÍFICA AMPLIACIÓN DEL TAMAÑO CUARENTA POR CINCUENTA CENTÍMETROS.

CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

Dr. Parra Solache CLINICA DENTAL

OCULISTA
 Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 Calle de la Florida, 21, 2.º derecha
 Optica médica: Dato, 37, Vitoria.
 Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos. Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero VITORIA

Fueros, 1 al 7 y Sebastián Fernández, 2
 Teléfono núm. 25 - Apartado núm. 41

La casa Linacero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y, al público en general, haber recibido un inmenso surtido de FIGURAS DE NACIMIENTOS en clase fina y corriente a precios muy económicos. Comunicamos en particular a los Sres. SACERDOTES así como a los Colegios y Comunidades Religiosas, que les concedemos importantes descuentos sobre los precios que normalmente vendemos, siempre que los adquieran.

También tenemos en depósito, grandes existencias de ALMANAQUES de todas las clases, entre ellos el popular BAILLY BAILLIÈRE (con participación de la LOTERIA DE NAVIDAD), de la Madre de Familia, El Achete de París, el Corazón de Jesús, etc., etc. Briccos de sobre-mesa y pared de todos los tamaños.

Ponemos en conocimiento, por creerlo muy conveniente, que como próximo fin de año renovamos todas las suscripciones en revistas y periódicos científicos y literarios tanto españoles como extranjeros. SALDO DE PLUMAS STILOGRAFICAS—GRANDES ALMACENES DE ENTALUARIOS RELIGIOSA—LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR LA REPRESENTAMOS "UNDERWOOD".

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno

Capitales impuestos 35.563.934.69 Ptas.
 Números de imponentes 19.982
 Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES
 Préstamos Imposiciones
 Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
 En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Ofeinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español."

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º - VITORIA

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — parates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios, negros impresos y de colores. — Vidrios del país y del extranjero.

INFORMACION GENERAL

El Rey Alberto ha comenzado hoy las consultas

Rusia admite al servicio militar las mujeres de 18 a 23 años

MADRID
EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

MADRID.— A las diez menos cuarto terminó la reunión ministerial.

Al salir el marqués de Estella dijo a los informadores:

—Por mi parte, varios expedientes por calamidades públicas con motivo de diversos desastres; dos adiciones a convenios, uno relativo a la falsificación de la moneda y otro aéreo y algunas aclaraciones a la real orden sobre la regulación provisional de pagos a la Compañía Trasatlántica hasta que se hagan algunas adjudicaciones a nuevas Compañías que presenten pliego para el concurso.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:
El Gobierno ha estudiado detenidamente la propuesta que llevó a su resolución la Comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención de cambios para liquidar las operaciones realizadas por el Comité regulador.

Así mismo hemos conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta. En su consecuencia el Gobierno acordó en principio que la medida se llevara a efecto rápidamente, para cancelar en la fórmula nacional todos los créditos de oro de que hizo uso durante la intervención de cambios el Comité creado para regularlos.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Presidencia.—Varios expedientes de calamidades públicas por desastres diversos.

Exceptuando de las formalidades de subasta la construcción de una casa destinada a Jefatura de Policía de Barcelona.

Convenio internacional sobre la falsificación de moneda.

Convenio internacional sobre la falsificación de moneda.

Convenio aéreo con los Países Bajos.

Economía.—Creación del Instituto internacional para las Cámaras Americanas.

Real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.

Trabajo.—Asistencia de España al Congreso internacional de actuarios, que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

Fomento.—Propuesta del Consejo superior de Ferrocarriles relativa a las variaciones que deben introducirse en los créditos globales vigentes en el presupuesto general de gastos del año actual.

Expediente sobre autorización de subasta de las obras del muelle de la Aduana, de Valencia, cuyo presupuesto asciende a pesetas 1.255.451.

Ejército.—Proponiendo se forme un solo escalafón para el ascenso a subje y maestro de primera, y se modifique el último párrafo de la base 27 del decreto de primero de diciembre de 1928.

Propuesta formulada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para que los militares inutilizados en acción de guerra que no tengan antecedentes penales, comprendidos en el apartado tercero del reglamento del Cuerpo de Inválidos, ingresen directamente en la sección de pensionados, si tienen intachable conducta militar.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional.

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo de anoche se aprobó la fórmula para saldar definitivamente los créditos invertidos durante la actuación del Comité de Cambios.

Para llegar a esta conclusión el ministro de Hacienda había celebrado diversas reuniones con la Junta liquidadora, dando cuenta en dos Consejos anteriores, incluso en el que tuvo lugar en Palacio bajo la presidencia del rey, de la marcha de los trabajos de esta comisión y de las orientaciones que la misma juzgaba prudentes.

Antes de acudir al Consejo de hoy el señor Calvo Sotelo conferenció con los elementos que forman la comisión liquidadora que son el gobernador del Banco de España y el subgobernador del mismo, el síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez, y el director de la Tesorería, señor Forcat.

A consecuencia de los informes que dió el ministro, sus compañeros aprobaron unánimemente la fórmula.

La delicadeza del tema ha hecho que ninguno de los consejeros facilitara más detalles sobre la cuestión.

También se acordó elevar a 35 millones la suma de que dispondrá para sus préstamos el Crédito agrícola, el cual viene operando sobre 25, aunque a su caducidad había sido reforzada por otros 25, a condición de que en cada caso que el crédito agrícola estimara necesario aumentar su cifra inicial lo solicitase del Consejo de ministros.

Se ha otorgado la autorización de diez millones más atendiendo a las peticiones de préstamos sobre trigo, que se han elevado de diez mil pesetas a la cantidad máxima de veinte mil, y los de aceite, de veinte a treinta mil.

En el Consejo fué aprobado también el reglamento referente a la protección al cáñamo nacional. Responde en su estructura a la redacción dada en las reuniones de la Junta cañamera nacional, celebradas recientemente en Madrid con este fin.

Es de gran interés la aprobación de este reglamento, porque en él se tienen en cuenta las diversas aspiraciones de la Junta cañamera, relacionadas con la fijación de precios, clasificación de calidades y creación de arbitrios ya conocidos, pero que no habían entrado en vigor precisamente por faltar el trámite de la aprobación del reglamento.

La impresión de la Junta cañamera es que con la aprobación recaída en el Consejo se ha dado un paso importante para conjurar la crisis que atraviesa actualmente en España esta industria.

Como es sabido, en uno de los últimos Consejos, en el que se habló de un plan de construcciones mercantes, fué nombrada una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Marina y Economía. Esta ponencia se ha reunido ya para cambiar impresiones, y con la aportación de nuevos datos que habrá de llevar el ministro de Economía, volverá a reunirse la semana próxima para redactar su informe.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La «Gaceta» publica un real decreto redactando artículos del Estatuto de porteros del Estado.

Nombra juez de segunda del Tribunal de Cuentas a don Tirso Martínez Serrano.

También nombra juez de tercera del mismo organismo a don Angel Martínez Campillo.

De Economía figura una disposición aumentando hasta treinta mil pesetas los préstamos con garantía prendaria sobre aceite. Se dictan normas para clasificación de sindicatos y asociaciones agrícolas.

Se nombra comisario regio de la Cámara Oficial Pasera de Levante a don Mariano de las Peñas.

UNA INTERESANTE CARTA DEL NUNCIÓ

Monseñor Tedeschini ha dirigido una interesante carta al Padre Azpiazu, de la Compañía de Jesús, a propósito de un libro que dicho religioso ha publicado sobre «Acción social del sacerdote».

Dice el Nuncio que la obra es utilísima a todos los que intervienen en la Acción Católica y recomienda vivamente su lectura.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Anoche se reunieron los presidentes de las Juventudes Católicas.

Acordaron sumarse a la iniciativa del obispo de Madrid-Alcalá sobre celebrar solemnemente el aniversario de la promulgación dogmática de la Inmaculada Concepción.

CAPITULO FRANCISCANO

Presidido por el Padre Germán



La Conferencia de La Haya

El señor Von Hoesh (nuestro grabado) embajador de Alemania en París ha sido recibido por monsieur Tardieu, presidente del Consejo, y ha reanudado sus diligencias con M. Briand para apresurar los preparativos de la continuación de los trabajos de Conferencia de La Haya.

mán Rubio, vicario de la Orden Franciscana en España, se ha reunido el capítulo de dicha orden.

Ha designado provincial al Padre Blas Almendro; custodio, al Padre Silverio Felipe; definidores a los Padres Antonio Sierra, Manuel Gómez, Angel Gallego y Manuel Trujillo; secretario al Padre Patricio Botija y comisario de Filipinas al Padre Julián Cruz.

UN ESTUDIO CIENTIFICO

Se encuentra en Madrid el multimillonario norteamericano mister Armour. Tiene el propósito de dedicarse al estudio de la llamada «mosca mediterránea».

Anoche fué obsequiado con un banquete por el secretario de la Unión Española de Exportación Agrícola señor García Guijarro.

Manifestó el señor Armour que el año pasado las pérdidas en los Estados Unidos por causa de dicho insecto ascendieron a doscientos millones de pesetas.

Dicho señor se unirá a una comisión científica yanqui que se encuentra en España con el mismo objeto.

DESPACHO EN PALACIO

Con el rey han despachado esta mañana los ministros de Ejército y Marina.

Luego ha recibido a los generales Cavalcanti y Burgete.

Más tarde ha habido una extensa audiencia militar.

—El archiduque Alberto, que ha sido algunos días huésped del rey, ha salido hoy para Sevilla cuya Exposición visitará. Le acompaña el marqués de Torres Mendoza.

FIRMA DE EJERCITO

Entre los decretos firmados hoy por el rey figuran:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Manuel Llano.

—Disponiendo que el inspector farmacéutico de segunda don Félix Gómez Díaz pase a la reserva por edad.

—Disponiendo que le sustituya don Antonio Casanova.

—Nombrando al coronel de Caballería don Juan González de Regueral para el mando del regimiento de Lanceros de Farnesio.

TEATRO PRINCIPE

COMPANIA DE COMEDIAS DE PEPE ROMEU
HOY.—"LOS MUÑECOS."

MAÑANA JUEVES DESPEDIDA DE LA COMPANIA

A LAS SEIS Y MEDIA TARDE Y DIEZ Y MEDIA NOCHE

"ASI PREDICABA DIEGO."

MUY PRONTO

"IMPIEDAD."

BANCO HISPANO-AMERICANO
DATO, 45 — VITORIA

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

En el paraíso ruso

La responsabilidad de los obreros por daños causados al patrono

Los fanáticos del marxismo suelen creer inocentemente que un régimen político y económico establecido a base de los puros principios socialistas viene a ser algo así como un paraíso para las clases obreras y que el proletariado en estas condiciones es dueño, señor y rey para mandar y aprovecharse de la sociedad. Estos fanáticos abundan por desgracia en España y bueno será que les recordemos que el cambio de patrono (de los particulares o sociedades patronos al Estado patrono) que es una consecuencia de la aplicación integral de las doctrinas de Marx mejora en nada la suerte de las clases obreras. Sin embargo, aun suponiendo la posibilidad humana del cambio radical de los sujetos personales, que es mucho suponer por el ejemplo irrecusable dado por Rusia, el Estado socialista no prescinde de más responsabilidades e impone sanciones a los obreros en medida superior a la que actualmente en los Estados no socialistas pueden exigirles las clases patronales.

Véase la muestra elocuentísima:
Por Decreto del Consejo Central Ejecutivo de la U. R. S. S. (Rusia) del 12 de junio de 1929 se establecen las siguientes disposiciones en materia de responsabilidad civil de los asalariados por los perjuicios causados por ellos al patrono:

Los obreros y los empleados son civilmente responsables respecto del patrono de todos los perjuicios que le hayan causado en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o como consecuencia de infracciones a la Ley, a los Reglamentos

se celebrará en Londres el próximo enero.
BALANCE COMERCIAL FRANCÉS
PARIS.—Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una nota poniendo de relieve el resultado del último Balance comercial correspondiente al mes de octubre.

En él se acusa un déficit de ciento veintinueve millones contra mil cuatrocientos setenta y cinco millones que acusaba en enero.

LA CRISIS BELGA

BRUSELAS.—El rey Alberto ha comenzado esta mañana la evacuación de consultas para solucionar la crisis producida por la dimisión del Gabinete.

Las consultas han empezado por los presidentes del Congreso y del Senado.

LA DEUDA DE PORTUGAL

LISBOA.—Según información oficial, la deuda flotante portuguesa ha sido reducida a 539 millones de escudos.

DERROTA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la sesión nocturna de ayer en la Cámara, se debatió el problema triquero.

Los radicales socialistas solicitaron la creación de bonos de importación y exportación para repartirlos exclusivamente entre sociedades agrícolas.

El Gobierno planteó la cuestión de confianza y la proposición radical socialista fué desechada por 525 votos contra 263.

LA JORNADA DE SIETE HORAS

MOSCU.—Más de trescientos mil obreros gozan ya de la jornada de siete horas de trabajo.

Se cree que para 1933 estará establecido ya en todo el país de los soviets.

LAS MUJERES, SOLDADOS

El gobierno ha hecho público el decreto por el cual admite en todas las academias militares a las mujeres de 18 a 23 años, a las cuales se les ejercitará en el manejo de fusil, ametralladora, cañón y aviones.

de trabajo o a las órdenes-instrucciones del patrono.

Entran principalmente en los términos de este artículo los daños causados a las instalaciones y equipos y de cantidades de dinero; la malversación de sumas destinadas a las necesidades de la Empresa.

En estos casos el patrono puede obtener por su propia autoridad una parte del salario del obrero culpable. Sin embargo, las sumas retenidas en cada caso no pueden exceder del 33 por 100 de la tarifa de los salarios y el total de las retenciones efectuadas no puede exceder del 50 por 100 del salario efectivo. El patrono debe notificar al obrero su intención de realizar una retención sobre el salario en un plazo máximo de un mes después de haberse observado el acto dañoso cometido por el obrero. Este dispone de siete días para protestar ante el patrono, el cual somete entonces el litigio, en los quince días siguientes, bien a la Comisión paritaria de la Empresa, bien a un tribunal del trabajo.

No se puede tener en cuenta más que el daño material y real causado al patrono. En ningún caso puede el patrono hacer responsable al asalariado de la pérdida o de la disminución de una ganancia descontada.

En todos los casos en que el asalariado causó un daño material al patrono fuera de su trabajo, o cuando el acto imputado al obrero es aplicable el procedimiento penal, o por último, cuando el contrato de trabajo o la legislación prevén que el obrero es completamente responsable de todos los daños materiales causados por el patrono, este tiene derecho a reclamar del obrero, ante los Tribunales judiciales ordinarios, una suma igual al valor total de los daños sufridos. Los Tribunales deberán comprobar en cada caso si los daños sufridos por el patrono no son imputables a los riesgos normales de la explotación.

Sin comentarios. Abrán los ojos los obreros españoles y mediten. En la meditación serena hallarán, sin duda, la verdad.

J. Puchades Montón.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data: Interior 4% 72,50; Exterior 4% 84,40; Amortizable 4% 75,50; Amortizable 5% 1917 99,50; Amortizable 5% 1920 91,99; Amortizable 5% 1925 100,25; Amortiz. 5% 1927 con im. 87,25; Amortiz. 5% 1927 sin imp. 100,25; Deuda Ferroviaria 99,99; Cédulas B. Hipotecario 5% 97,00; Cédulas B. Hipotecario 6% 108,10; Acciones Banco de España 578,00; Id. Explosivos 1,016; Id. Norte de España 521,00; Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 522,00; Id. Metropolitano Alf. XIII 179,00; Id. Hisp. Amer. Electric. 552,00; Id. Mengemor 295,00; Id. Petróleos 138,00; Oblig. Norte 1.ª hipoteca 71,50; Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 322,50; Id. sobre Londres 35,10.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data: Id. F.-C. Vascongados 845,00; Id. F.-C. M. Z. A. 524,00; Id. F.-C. Norte 556,00; Id. Nav. Sota y Aznar 1,105; Id. Naviera Nervión 770,00; Id. Naviera Unión 215,00; Id. Naviera Unión 860,00; Id. U. Eléctrica Vizcaina 710,450; Id. Hidroeléctrica Ibérica 175,50; Id. Altos Hornos Vizcaya 95,00; Id. Duro Felguera 206,50; Id. Papelera Española 1,040,00; Id. Explosivos 122,00; Id. Sid. Mediterráneo 141,00; Id. Sevillana 148,00; Id. Sierra Menera 195,00; Id. Setolazar 765,00; Id. Azucarera Leopoldo 765,00.